

DECRETO ALCALDICIO N°
(De personal)

001

CASTRO, 02 de enero de 2020.

VISTOS: El Oficio N°1610/2016 del 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Ley 20.922/2016; Reglamento Municipal N°26/2018; La Resolución 520 de la Contraloría General de la República; la Sesión Ordinaria N° 124 del 11.12.2019 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020; el Decreto Alcaldicio de personal N° 574 de fecha 15.10.2019, que declara cese de funciones de don Sergio Eisele Díaz en el cargo Escalafón Jefatura Grado 9° E.M.R a contar del 01.01.2020; la carta de fecha 30.12.2019 de la funcionaria Elsa Mancilla Gallardo; el artículo 54 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ASCIENDASE, a doña **ELSA JEANNETTE MANCILLA GALLARDO**, Escalafón Técnico grado 09° E.M.R. al cargo Escalafón Jefatura grado 09° E.M.R., para desempeñarse como Tesorera Municipal, a contar del 01 de enero de 2020, de conformidad a la aplicación del artículo 54 de la Ley N° 18.883.

El gasto se imputará al Subtitulo 21, Ítem 01, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/ DMV/MLM /jub.

Distribución:

- SIAPER
- DAF; Oficina de Personal
- Carpeta funcionario
- Tesorería Municipal



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

